

## **TALLER: COOPERACIÓN NO ALIMENTARIA**

En los trabajos a realizar, habrá que tener en cuenta una doble visión:

- carácter de provisionalidad.
- carácter estratégico.

Es decir, hay que trabajar en líneas que den respuesta a necesidades inmediatas pero también con perspectiva de futuro.

### **CONCLUSIONES:**

1. Insistir en estudios previos de los proyectos para garantizar su funcionamiento y sostenibilidad. No iniciarlos sin garantizar con antelación su sostenibilidad.
2. En cooperación no alimentaria, es necesaria la capacitación técnica inmediata del personal responsable y receptor de los equipos, así como el seguimiento posterior de la capacitación.
3. Agilizar y normalizar todo el proceso de la gestión de los proyectos (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y justificación final)
4. En relación con la coordinación, proponemos la elaboración de un PLAN ESTRATÉGICO tanto por las organizaciones y asociaciones donantes como por las instituciones saharauis. En dicho PLAN se incluirá:
  - a. Visión a medio plazo (2 años)
  - b. Sector de actuación (educación, salud, transportes, etc.)
  - c. Lugar (wilaya, daira, escuela, hospital...)
  - d. Recursos materiales, humanos, monetarios y cuantía estimada
  - e. Mecanismo de coordinación (autonómico, estatal, estructura saharai)
  - f. Población objetivo
  - g. Estrategia de capacitación
  - h. Plan de viabilidad
5. Exigencia a organizaciones de Naciones Unidas sobre su responsabilidad y el cumplimiento de los contratos relacionados con la atención en acción humanitaria y ayuda alimentaria, siguiendo las conclusiones de los estudios de organizaciones de Naciones Unidas referentes a las deficientes condiciones de vida, alimentación, nutrición, etc.
6. Reforzar herramientas y nuevos instrumentos:
  - a. Financiación estable con partidas fijas (convenios, etc.) para facilitar la planificación estratégica a medio plazo
  - b. Mantenimiento y refuerzo de partidas de incentivos
  - c. Profundizar la coordinación: Ministerio de Cooperación – Oficina de Coordinación en Madrid – Delegaciones Saharauis
  - d. Favorecer la creación de Unidades de Coordinación a nivel regional y local para facilitar proyectos de mayor envergadura y siguiendo el Plan Estratégico
  - e. Búsqueda de nuevas fuentes de financiación

- f. Proyectos de nuevas iniciativas orientadas a la producción, generación de empleo en la función pública y en la juventud, teniendo en cuenta la equidad de género.